

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 106

Fecha:	05 de agosto de 2020
Hora:	2:00 pm
Lugar:	Videoconferencia
Tema:	Rediseño institucional, Mesa No 16 Rediseño Institucional Proceso Gestión del Conocimiento Institucional- Segunda sesión

AGENDA:

1.	Explicación de metodología.
2.	Componente del Hacer participación de las organizaciones sindicales.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Se dio inicio a la reunión programada en cumplimiento a la circular 34 de 2020, está siendo grabada, para efectos de levantar el acta y será anexada como soporte de la misma. Liderada por el Dr. Juan Manuel Riaño – Jefe Oficina Asesora de Planeación, Cr (R.A) Carlos Alberto Vargas Rodríguez - Asesor Dirección General, O.L Leonel Ríos – Coordinador Grupo Planeación Estratégica, Jeisson Buitrago – integrante Grupo Desarrollo Organizacional, Fabián Gallo Bermúdez – integrante Grupo Desarrollo Organizacional, Ing. Guillermo Melo, Ing. Jenny Inampues, Ing Gicella del Portillo– Contratistas Rediseño Institucional.

Dueño de proceso Coronel (R.A) William Javier Guevara Meyer, Coronel (R.A) José Hernando Medina, Te Jair González Riviera, Te Bertha Paola Recalde, Ct. Carlos Peñalosa, Dg. Carolina Tarazona, In Oscar Fabián Bolívar, Dr. Ricardo Enrique Gómez, Ct. Francely Gamboa Mejía, Dra. Anyela Ortiz –Responsable Área de Planeación.

Organizaciones sindicales Janeth Cadena, Efraín Daza, SITECOL, Wilber García, STPC, Olga Lucía Gaitán Ariza.

Dr. Juan Manuel Riaño dio inicio a la reunión, y aclara la metodología estipulada para el proceso de Gestión del Conocimiento Institucional.

Efraín Daza preguntó cómo se hace el proceso de selección de los docentes de la Escuela, respondió **Coronel (R.A.) William Guevara** se deben tener unos requisitos, con un concurso de meritocracia, entrevistas, luego comité de evaluadores, y se le analiza el historial de calificación y de historia de vida, argumentó falta de presupuesto, pero afirmó la realización de convenios para poder tener el mejor valor agregado.

Te Jair González Riviera coordinador grupo de personal y es el responsable de seleccionar personal interno y externo, explicó las etapas para dicho procedimiento (estudio preliminar hojas de vida, revisar hoja de vida y se valora matemáticamente) el consejo directivo le hace la última revisión para dar viabilidad a la selección del personal, seguido a esto se procede a la contratación de los profesores.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 106

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Efraín Daza preguntó sobre la certificación de los ERON y pidió explicación basado en los Centros de instrucciones que se quieren convertir en escuelas; a lo que respondieron **Coronel William Guevara** la Escuela juega papel importante desde la capacitación, pero guiado básicamente desde la directriz de la Dirección General, complementó **Te Bertha Recalde Montaña** el proceso de acreditación, establecido por asesor de la Dirección General y la Embajada de los Estados Unidos, estableciendo los estándares acreditándolos en un 100%, estándares dirigidos a (programas académicos "cumpliendo normas del país", atención de emergencia "planes de emergencia", servicios básicos de prestación "salud, bienestar estudiantil" y aspectos de seguridad "manejo de armas") y a los ERON se apoyan por unos estándares (personal capacitado) de igual forma la Escuela hace capacitación, con respecto a los centros de Instrucción respondió **Dr. Ricardo Enrique Gómez** los centros de instrucción están dentro de la norma, para la acreditación de acuerdo a los parámetros del Ministerio de Educación, después de este aval pueden pasar de centro de instrucción a Escuelas Regionales donde los estudiantes entran a un programa de formación académica que tiene un mínimo de horas establecido "trabajo y desarrollo humano".

In. Oscar Fabián Bolívar aclara que el Cuerpo de Custodia no reciben apoyo económico dentro de la Escuela Penitenciaria, pero sí se brindan certificaciones a los docentes.

SITECOL preguntó cada cuanto se hace reentrenamientos y capacitaciones para el Cuerpo de Custodia, y que tipo de capacitaciones se le da al Cuerpo de Custodia que tiene recomendaciones medico laborales, y finalmente cómo va a ser el manejo del armamiento de los nuevos estudiantes, pidió reenvío de información de cursos para todo el personal, respondió **Ct. Carlos Peñaloza** se está realizando un estudio para realizar capacitaciones y retroalimentaciones de acuerdo a la certificación ACA, se han llegado a varios ERON (virtual y presencial); explicó los módulos presenciales que deben realizar los estudiantes, y la capacitación de los reubicados se contrapesa con los cursos virtuales, **In Oscar Fabián Bolívar** invitó a los funcionarios a que ingresen a las páginas oficiales y se inscriban a los cursos

Wilber García pidió construir un pago de retribución de los instructores, **Ct. Carlos Peñaloza**, respondió que la Escuela es la que puede decidir, pero la Dirección de Custodia también hace parte de esta decisión, por eso se hace difícil tener un control y afirmó que con las Escuelas de Formación que se están implementando sería un mejor control; la prima de instructor se estaba pensando para poder dar un incentivo a los instructores (propuesta).

Coronel William Guevara la Escuela Penitenciaria tiene una proyección estratégica para tener cobertura en el orden nacional complementó **Dg Carolina Tarazona** habló sobre los convenios vigentes que tiene la Escuela Penitenciaria, y explicó la metodología de cómo se pueden hacer inscripciones a los diferentes programas; **Ct. Francely Gamboa Mejía** dio a conocer todo lo relacionado con los semilleros de investigación, donde se creó un grupo ante Colciencias para este efecto.

Efraín Daza pidió explicación sobre bienestar estudiantes y proyección social, como se maneja el apoyo espiritual a los estudiantes

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 106

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Dra. Anyela Ortíz respondió lo relacionado a al plan de bienestar estudiantil, apoyo a los estudiantes con rendimiento bajo para hacer un proceso de aprendizaje más efectivo, prestación de servicio de salud de un médico medio tiempo, y servicio de enfermería, servicio de psicología y atención espiritual

STPC preguntó si al ser Instructor dejan de ser del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, respondió **Te Jair González Riviera** respondió que no se deja de pertenecer al cuerpo de custodia y vigilancia

Olga Lucía Gaitán Ariza preguntó los convenios los pueden realizar cualquier área del Inpec o el procedimiento es solo parte de la Escuela Penitenciaria, y en el Acuerdo 63 que a través de la Escuela se mejorarán las cátedras de psicología, respondió **Dg Carolina Tarazona** de acuerdo a los convenios le da la facultad al Director de la Escuela para realizar los convenios para los funcionarios, y la Subdirección de Salud hace convenios, pero son para los PPL, **Cr William Guevara** argumentó que los convenios que se buscan es para tener valor agregado a los funcionarios, de acuerdo a las patologías se están haciendo contenidos programáticos, agregó **Cr José Hernando Medina** que el Acuerdo 63 quedó contemplado dentro del diseño de los programas

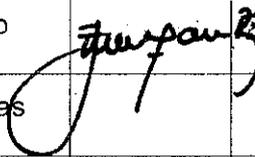
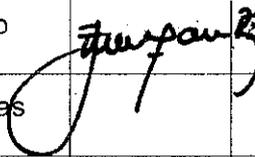
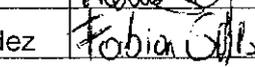
In. Oscar Fabián Bolívar aclaró que se han tratado de hacer los programas virtuales en un 90% son seminarios y diplomados con diferentes formas de realizarlo y evaluarlo, los cursos se piensan de una forma del - que hacer – penitenciario, hay estándares donde también se evalúan los programas, profesores y estudiantes para poder realizar mejoras

Dr Juan Manuel Riaño Vargas dio el agradecimiento a todos los participantes y finalizo la reunión.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
N/A	N/A

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
OFPLA	Juan Manuel Riaño Vargas		juanmanuel.riano@inpec.gov.co
DINPE	Carlos Alberto Vargas Rodríguez		carlosalberto.vargas@inpec.gov.co
OFPLA	OI Leonel Ríos Soto		leonel.rios@inpec.gov.co
OFPLA	Jeisson Buitrago		jeisson.buitrago@inpec.gov.co
OFPLA	Fabián Gallo Bermúdez		fabian.gallo@inpec.gov.co

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 106

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Contratista	Guillermo Andres Melo		guillermo.melo@inpec.gov.co
Contratista	Gicella del Portillo M		gdpm77@outlook.com
Contratista	Jenny Inampues		jennyinampues@gmail.com
DIRES	Cr José Hernando Medina		josehernando.medina@inpec.gov.co
DIRES	Cr William Guevara		william.guevara@inpec.gov.co
DIRES	Te Jair González Rivera		jair.gonzalez@inpec.gov.co
DIRES	Te Bertha Paola Recalde		paola.recalde@inpec.gov.co
DIRES	Ct. Carlos Peñalosa		carlos.penalosa@inpec.gov.co
DIRES	Dg Carolina Tarazona		diana.tarazona@inpec.gov.co
DIRES	Ins Oscar Fabián Bolívar		oscar.bolivar@inpec.gov.co
DIRES	Dr. Ricardo Enrique Gómez		ricardoenrique.gomez@inpec.gov.co
DIRES	Ct. Francely Gamboa Mejía		francely.gamboa@inpec.gov.co
DIRES	Anyela Ortiz		anyela.ortiz@inpec.gov.co
Organización Sindical	Janeth Cadena		janneth.cadena@inpec.gov.co
Organización Sindical	Efraín Daza		
Organización Sindical	Olga Lucía Gaitán Ariza		
Organización Sindical	Wilber García		wilber.garciasterling092@gmail.com
Organización Sindical	SITECOL		sitecol.nal@gmail.com
Organización Sindical	STPC		stpc1inpec@gmail.com

Revisó: Ds Eduardo Guzmán –Coordinador GRUDO
Elaboró: Fabián Gallo Bermúdez –Aux administrativo GRUDO